

AL TERCER TRIMESTRE SE HA CUMPLIDO CASI UN TERCIO DE LAS RECOMENDACIONES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

- La SESEA Aguascalientes da seguimiento a 201 recomendaciones recibidas
- Cincuenta y siete de las recomendaciones reportan total cumplimiento, y se tienen avances parciales en 32 de ellas
- Seis entes públicos no se han manifestado en relación a una o más recomendaciones, implicando 27 incumplimientos

Brenda Ileana Macías de la Cruz, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), entregó al Comité Coordinador el Reporte de Seguimiento a su Programa de Trabajo como el de cumplimiento de sus Recomendaciones.

En relación al Programa de Trabajo del Comité Coordinador, entre los principales avances se reportó:

1. Que el 27 de julio el Comité Rector publicó los Estatutos del Sistema Estatal de Fiscalización y organizó sus grupos de trabajo.
2. Que los Órganos Internos de Control de los Municipios de Aguascalientes y de San José de Gracia se reunieron con sus respectivas áreas de asuntos internos de seguridad pública con motivo de analizar los regímenes disciplinario y de responsabilidades administrativas que aplican a los integrantes de las Instituciones Policiales, y así brindar una mejor atención a los denunciantes de faltas administrativas.
3. Que el Consejo de la Judicatura, la Contraloría del Estado, y los Órganos Internos de Control de Calvillo, Jesús María y Pabellón de Arteaga capacitaron a más de un millar de servidores públicos en relación al contenido de sus respectivos códigos de ética y conducta.

Por lo que respecta al cumplimiento de las recomendaciones del Comité Coordinador, la Secretaria Técnica informó lo siguiente:

1. El Instituto Aguascalentense de las Personas Migrantes (19 de junio); el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes (21 de agosto); Radio y Televisión de Aguascalientes (4 de septiembre); el Municipio de Calvillo (26 de junio) expidieron su Manual de Remuneraciones.
2. Pabellón de Arteaga remitió un Acta de Cabildo donde consta la aprobación por parte del H. Ayuntamiento, del presupuesto de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, conteniendo los tabuladores salariales correspondientes.
3. El 19 de julio, el Municipio de Aguascalientes emitió un nuevo Código de Conducta ajustado a los lineamientos emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción en el Diario Oficial de la Federación del 12 de octubre de 2018.
4. El Poder Legislativo reformó la Constitución creando dotando de autonomía al Tribunal de Justicia Administrativa, otorgándole además una estructura que permite desahogar procedimientos de dos instancias, necesario para tramitar algunos medios de impugnación.
5. El Municipio de Pabellón de Arteaga informó sobre una reforma realizada el 27 de febrero en la que se determinan los requisitos para seleccionar a los titulares de las autoridades investigadora, substanciadora y resolutora de su Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPAPA).
6. El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Aguascalientes, el Instituto Aguascalentense de la Juventud, el Instituto de Servicios de Salud del Estado y la Universidad Tecnológica de Aguascalientes acreditaron la utilización de formatos de manifiesto de no conflicto de interés ajustados a los requerimientos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

No se han registrado avances en el 55.7% de las recomendaciones. Entre estos incumplimientos, destacan seis entes públicos que no respondieron o se manifestaron en relación a una o más de las recomendaciones que recibieron. Estos entes son:

- Municipio de El Llano (7);
- Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes (6);

- Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tepezalá (6);
- Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de El Llano (6);
- Fideicomiso Complejo Tres Centurias (una); e
- Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes (una).

Página oficial de la SESEA

<https://www.seaaguascalientes.org/>